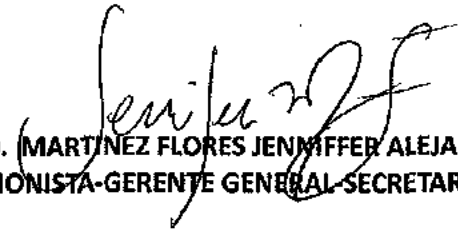


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIO JURIDICO VMS & ASOCIADOS LEGALVMS S.A. CELEBRADA 17 DE marzo de 2017.- En Guayaquil Al día 17 del mes de marzo en el local de la compañía GUAYAQUIL Ciudadela: Ciudad Celeste Barrio: Vía Samborondón Calle: km 9 Numero: villa 27 Interseccion: S/N Manzana: manzana 2 Conjunto: La Estela, a las nueve horas, se reúnen los señores: **MARTINEZ FLORES JENNIFFER ALEJANDRA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y **VALENCIA PULIDO KARINA VIVIANA**, propietario de 400 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; y, -** La Junta es presidida por el Presidente de la compañía, señor **VALENCIA PULIDO KARINA VIVIANA** y actúa como Secretario, el Gerente General, señora **MARTINEZ FLORES JENNIFFER ALEJANDRA**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quorum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de **US\$ 800 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**.- Pide la palabra la señora **MARTINEZ FLORES JENNIFFER ALEJANDRA**, Gerente General de la compañía, para manifestar que por ser representante legal de la empresa, salva su voto en cualquier decisión que se vaya a tomar referente al informe del Gerente General y Balances.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2016.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2016 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de **CONSULTORIO JURIDICO VMS & ASOCIADOS LEGALVMS S.A.** - Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señor Carlos Chiriboga Sanchez el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2016.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO**

DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- La Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía no ha tenido utilidad este año por no haber iniciado aun las operaciones de comercio.- La Junta delibera y resuelve que se cumpla con las obligaciones al Fisco.- **PUNTO CINCO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** La señora Gerente General toma la palabra y sugiere que se elija a Carlos Chiriboga Sanchez, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual EL Presidente declara terminada la sesión a las 13H00.-Firmado: **VALENCIA PULIDO KARINA VIVIANA.-ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA SESION.-**Firmado: **MARTINEZ FLORES JENNIFFER ALEJANDRA-GERENTE GENERAL**

CERETIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.- GUAYAQUIL 17 de marzo 2017


PDD. MARTINEZ FLORES JENNIFFER ALEJANDRA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA SESION.